



Fundador y Director General: René Serrano García

**En Pueblo Nuevo** 14 ▶  
**encuentran cuerpo de anciano en estado descomposición**

**Llama secretario del Ayuntamiento a evitar fraudes en la emisión de pasaportes** 7 ▶



**Nochebuenas de Zitácuaro conquistan nuevos mercados en el país** 7 ▶



**Nombran a Toño Ixtláhuac, Vicepresidente Internacional del Instituto de Mejores Gobernantes** 2 ▶




**En Crescencio Morales rechazan iniciativa de la diputada Marycarmen para regularizar "Guardias Comunitarias"** 8 ▶

# Nombran a Toño Ixtláhuac, Vicepresidente Internacional del Instituto de Mejores Gobernantes

Ciudad de México, 3 de Diciembre del 2021.- El presidente municipal de Zitácuaro, Juan Antonio Ixtláhuac, fue nombrado vicepresidente internacional del Instituto de Mejores Gobernantes, durante una cumbre realizada por dicho organismo

## 1,000 plantas de flor de Nochebuena adornan el Jardín Central

H. Zitácuaro Michoacán, 03 de diciembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por la temporada de fin de año y las fiestas navideñas, el jardín central ha sido adornado con varios motivos y plantas de flor de Nochebuena, se calcula que son más de 1,000 las que cubren las jardineras completas.

Tales acciones han sido realizadas durante toda la semana por personal de Parques y Jardines, la idea es que todo esté listo este sábado cuando se haga el encendido oficial del arbolito de Navidad.

En entrevista, Anselmo Munguía Ortega, responsable de esta oficina, precisó que ha sido una jornada intensa pero hay ánimo de todas las personas que han trabajado en dichas tareas. Con esta imagen, se pretende despertar el sentimiento navideño, así como promover la alegría entre la población.

Invitó a la población en general, y a comerciantes, respetar las áreas verdes y que no se maltraten, ya que es común que dentro de las jardineras se metan niños o animales y estos pueden dañar el trabajo que de ha hecho.

Expuso que este viernes por la mañana fueron alertados que una parte de las plantas habían sido dañadas, esto fue por la presencia de perros que se metieron, mordieron los adornos y destrozaron las nochebuenas.

Asimismo desaparecieron alrededor de 150 plantas de nochebuenas, no se sabe quién fue ni con que fin lo hicieron. En este sentido, recalcó que es vital que entre todos se cuide la buena imagen de la ciudad, pues durante este periodo del año es común que vengan muchos visitantes, asimismo zitacuarenses que salen a trabajaren otras ciudades, vuelven para pasar las fiestas navideñas con sus familiares.



Con esta imagen, se pretende despertar el sentimiento navideño, así como promover la alegría entre la población y se invita a todos a cuidar las flores.

en el Senado de la República con sede en la Ciudad de México.

Lo anterior corresponde a la innovación y eficacia en la operación de políticas públicas y prácticas municipales implementadas durante la presente administración 2021-2024.


Toño Ixtláhuac destacó que, más que un nombramiento, es un reto que representa en su función al frente de la presidencia municipal, de continuar resolviendo y enfrentando los principales rezagos por los que atraviesa el municipio para poder alcanzar un Zitácuaro más desarrollado.

El edil señaló que la distinción lo convoca a cumplir el compromiso de

brindar soluciones a las y los zitacuarenses en sus demandas más apremiantes. Aseguró que redoblará esfuerzos para lograr que haya progreso y bienestar en el municipio. Agradeció a los integrantes del Instituto por esta condecoración.



El presidente zitacuareño señaló que la distinción lo convoca a cumplir el compromiso de brindar soluciones a las y los zitacuarenses en sus demandas más apremiantes.



**JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38**  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN  
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A  
notario38@hotmail.com



**Directorio Informativo La Región**

Fundador y director general: **René Serrano García.**  
 Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**  
 Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**  
 Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**  
 Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**  
 Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**  
 Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**  
 Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**  
**P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**  
**Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.**



PLANES TELCEL  
Max Sin Límite

Necesitas  
la Red más  
veloz

# Cámbiate a Telcel

Y TE DAMOS EL

# TRIPLE DE GIGAS

¡Durante todo tu contrato, Hasta por 30 meses!



**ilimitadas**

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad

**EVONET**  
Distribuidor Autorizado



Al portarte a Telcel y contratar un Plan Telcel Max Sin Límite participante (abierto o consumo controlado), recibes por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional igual al doble de la cantidad incluida en el plan, durante todo el plazo contratado o durante los primeros 12 meses en plazo libre. Los MB se otorgan de forma mensual. Los MB otorgados por promoción no son acumulables por lo que los MB no usados al término del ciclo de facturación se perderán. Al otorgar los MB iniciales y de promoción entro del mismo ciclo de facturación se empezará a cobrar la tarifa por KB bajo demanda establecido para el plan contratado. Al cancelar el servicio o realizar un cambio de plan se perderá la promoción. Promoción no acumulable con otras promociones que otorguen MB adicionales. Consulta planes participantes con la asesor Telcel en puntos de venta. Redes Sociales: Aplica Política de Uso de Redes Sociales www.telcel.com/redesociales. Aplica Política para prevenir prácticas prohibidas y el uso inadecuado de servicios ofrecidos como sin límite o ilimitados: www.telcel.com/usoinadecuado, y Política Sin Frontera: www.telcel.com/sinfrontera. Consulta términos, condiciones, políticas, restricciones, folio de registro FT y precio-esceto COVID, Est. Ilixa., Hidalgo y Itierres al 31 de diciembre del 2021. Información en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL, SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL VIGENTES. Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 236608, 236670, 236671 y 236672.

# En 2022, Michoacán tendrá inversión histórica para obra pública: Bedolla



El próximo año se destinará más recurso para obra que para el pago de la deuda pública estatal, aseguró el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

## Alistan el tercer escaparate "Mezcaliza Morelia"

Morelia, Michoacán, 2 de diciembre de 2021.- Por tercera ocasión, productores michoacanos se darán cita en torno al evento denominado "Mezcaliza", a realizarse los días 11 y 12 de diciembre en el Jardín Multicentro, en la capital michoacana, con entrada libre.

En conferencia de prensa celebrada en la Secretaría de Turismo del Estado, el comité organizador que encabeza Elizabeth Valencia Maldonado, informó que ante la reactivación de las actividades públicas, luego de que las autoridades sanitarias ubicaran a Morelia en el semáforo verde, los organizadores esperan una afluencia de 3 mil a 5 mil personas.

Informaron que a fin de sumarse a la batería de opciones familiares para el fin de semana, durante sus dos jornadas la Mezcaliza contará con la participación de 55 expositores y estará abierta desde el medio día hasta las ocho de la noche, con actividades como: catas, pic nic, oferta gastronómica, cultura, arte, taller para niños y música ambiental.

Además de comedores para niños y adultos, se dispuso un área para degustación de coctelería, espacio infantil, talleres con niñeras, escenario para presentaciones artísticas, entre otra infraestructura.

De acuerdo con sus organizadores, se trata de un escaparate para la promoción y venta de productos hechos en Michoacán y más de 7 estados de la república mexicana. Con ello se pretende de igual manera, impulsar la gastronomía de la región y la artesanía.



Para el fin de semana, durante sus dos jornadas, la Mezcaliza contará con 55 expositores y estará abierta desde el medio día hasta las ocho de la noche.



**la Región**  
\$8.00 Ejemplar

Morelia, Michoacán, 6 de diciembre del 2021.- Con una inversión histórica de 3 mil 664 millones de pesos para infraestructura, el próximo año se destinará más recurso para obra que para el pago de la deuda pública estatal, aseguró el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

En conferencia de prensa semanal, el mandatario informó que, de esa cantidad, 894 millones se destinarían a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP); mientras que mil 13 millones de pesos son del Fondo de Aportaciones Estatales para Infraestructura y Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM), 470 millones de pesos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), 717 millones del Instituto de la Infraestructura Física, Educativa del

Estado de Michoacán (IFEEM) y 600 millones de pesos del Programa Obras por Cooperación.

El secretario de SCOP, José Zavala Nolasco, añadió que con dicho recurso y la ejecución de obra se permitirá atraer más empleo y promover la reactivación económica de la entidad; además de que se atenderá la infraestructura pendiente.

"En el caso de la SCOP el incremento representaría 557 millones de pesos respecto a los percibidos en este 2021, es decir, un 85 por ciento más", dijo el funcionario, quien además agregó que se priorizarán los proyectos de municipios con mayor índice de marginación.

Las autoridades comentaron que ya se trabaja en las reglas de operación para la inversión y ejecución de infraestructura municipal, de manera que anticiparon, quedarán emitidas para el 15 de enero a fin de que las y los alcaldes presenten los proyectos ejecutivos en el primer trimestre del año.

## Antiguo Cereso "Francisco J. Múgica", de Morelia, albergará las oficinas centrales del IMSS

Morelia, Michoacán, 4 de diciembre del 2021.\* El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, informó que las oficinas centrales del Instituto estarán ubicadas en el predio del antiguo Centro de Readaptación Social de "Francisco J. Múgica", de Morelia, Michoacán.

Acompañado por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, integrantes del gabinete estatal y funcionarios del IMSS, Zoé Robledo señaló que es una decisión histórica establecer la sede de la institución en los terrenos de lo que fuera Centro de Readaptación Social.

"Este espacio va a tener una nueva historia" para una institución nacida desde el cardenismo. "Lo único que vamos a pedir es que mantenga el mismo nombre, el nombre del General Múgica", expuso.

Indicó que el proceso de descentralización planteado por el presidente Andrés Manuel López Obrador implica incluir a los estados del país en la vida pública y en el debate público.

"La presencia del IMSS no se queda solamente con la presencia del director general, que desde luego es la primera etapa, o del Consejo Técnico, sino hacia delante, del nivel central del Seguro desde Morelia, Michoacán".

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla comentó que con esta determinación se concreta el ofrecimiento del presidente Andrés Manuel López Obrador de trasladar las oficinas centrales a Michoacán lo que a su vez permitirá generar empleos y desarrollo en el estado.

Agregó que ya se analizan las áreas que serán desconcentradas en una primera etapa el próximo año en lo que será el Centro Administrativo Nacional del Seguro Social.



Zoé Robledo señaló que es una decisión histórica establecer la sede de la institución en los terrenos de lo que fuera Centro de Readaptación Social.



# Caos y desorden en la vacunación contra Covid, de jóvenes de 15 a 17 años

- Filas en el exterior y en el interior casi vacío



Para esta jornada se destinaron los días 6, 7 y 8 de diciembre con una sola sede, el Centro de Convenciones Suprema Junta Nacional Americana.

H. Zitácuaro Michoacán, 06 de diciembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con una afluencia masiva de personas, este lunes comenzó la vacunación contra el Covid-19 en jóvenes de 15 a 17 años de edad.

Para esta jornada se destinaron los días 6, 7 y 8 de diciembre con una sola sede, el Centro de Convenciones Suprema Junta Nacional Americana.

De acuerdo a los organizadores, menores de edad acompañados de un familiar llegaron desde las primeras horas del día, y conforme pasaba el tiempo se hicieron hasta 5 filas que llegaron hasta la cerrada José María Morelos, mientras tanto en el interior el lugar estaba casi vacío.

De acuerdo al Epidemiólogo Ricardo López Tinoco, durante el primer día de la jornada se presentaron varios detalles que retrasaron la vacunación, por ejemplo el biológico llegó congelado y tuvo que pasar más de media hora

para que se normalizara su estado.

Asimismo, por tratarse de menores de edad, hubo complicaciones en la revisión de sus documentos por parte de los Servidores de la Nación.

“Se ha superado la expectativa, creemos que el día de mañana terminaremos todas las dosis”, dijo.

Sobre la preocupación que ha existido de padres de familia, en vacunar a sus hijos menores de edad, López Tinoco recalzó que no deben tener miedo, es mejor estar vacunados contra la Covid-19 que enfrentar complicaciones graves.

Cualquiera que sea la variante, ya sea delta, alpha, mú, u ómicron, precisó que la vacuna evita complicaciones graves, sobre todo llegar a un hospital y poder morir por esta enfermedad.

Agregó que para esta jornada llegaron alrededor de 7 mil dosis de la vacuna Pfizer, y por la alta demanda se espera que se terminen rápido y no sea necesario un tercer día de vacunación como esta contemplado. Invitó a los jóvenes a respetar los horarios establecidos, de eso depende que haya rapidez y eficacia en la organización.

La Casa de Gestión para la atención de las y los michoacanos en el Distrito de Zitácuaro, es un espacio de atención, participación y confluencia, en donde se unen esfuerzos para potenciar el desarrollo de esta generosa tierra, recalzó la diputada Gloria Tapia Reyes, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

Gloria Tapia inauguró este sábado su Casa de Gestión en el número 20 de la calle Rafael Landivar, en la Colonia Poetas del municipio de Zitácuaro, acompañada por la presidenta del Congreso, Adriana Hernández Iñiguez, el diputado local Felipe Contreras, Roberto Carlos López, legislador federal, y la diputada suplente por Zitácuaro, Verónica Franco.

Ahí la legisladora apuntó que la Casa de Gestión es un espacio de unidad, para conjuntar esfuerzos y establecer rutas comunes de trabajo y desarrollo, postura que fue respaldada por los presidentes municipales de Tuxpan y Ocampo, Carlos Paredes y Gerardo Sánchez respectivamente, quienes en sus intervenciones coincidieron con Gloria Tapia a favor del fortalecimiento

-Gloria Tapia inauguró este sábado su Casa de Gestión en el número 20 de la calle Rafael Landivar, en la Colonia Poetas del municipio de Zitácuaro

municipal y el potenciar el crecimiento de la región.

Jesús Mora González, titular del Centro Estatal para el Desarrollo Municipal (Cedemun), reconoció el esfuerzo de Gloria Tapia por abrir un espacio en el que además se apoyará a las familias frente a la difícil situación que se atraviesa debido a la pandemia, y comprometió la suma del Gobierno Estatal al esfuerzo de un trabajo en unidad.

Polo Martínez Morales, a nombre del sector empresarial reconoció el trabajo que realiza la diputada a favor del Distrito, y recordó la importancia del empresariado como generador de empleo.

Junto con Gloria Tapia los asistentes

recordaron el valor que tiene la región en materia de agroindustria, turismo, artesanías y comercio, de ahí la importancia de trabajar en equipo a todo nivel, por lo que espacios como la Casa de Gestión son acciones afirmativas para el desarrollo de esfuerzos compartidos.

Gloria Tapia agradeció la presencia de la mazahua Reyna Benítez, y destacó la importancia del trabajo de las comunidades indígenas en la preservación de la cultura y las tradiciones, en el cuidado de nuestros recursos naturales, y en el desarrollo turístico de la región.



Gloria Tapia inauguró su Casa de Gestión en Zitácuaro, acompañada por la presidenta del Congreso, Adriana Hernández Iñiguez, el diputado local Felipe Contreras y Roberto Carlos López, legislador federal.

## Casa de gestión, un espacio de atención, participación y confluencia: Gloria Tapia

**Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.**

**Excelente Calidad a bajo costo.**

**153-80-44**

Album fotográfico a color laminado

**Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.**

**(715) 110-06-65**

**MATAMOROS Pte No. 2**

Un medio confiable de la red de la Sede de las Oficinas Públicas

MDPublicidad GMD Publicidad

**Carteles Tabloide a Color**



**Adhesivos y papeles especiales**

Opalina, Conchó, Sulfurada, Cromocolor, Conchó Adhesivo, Milard, Invitaciones.

**LONAS Impresas**

100% SERVIDOR PÚBLICO

# 10 candidatas aspiran a ser Monarca de la Expo Feria Zitácuaro

- La ganadora obtendrá 20 mil pesos, el segundo lugar 15 y tercero 10 mil.



El certamen va dirigido a jóvenes de 17 a 25 años de edad que cursen la preparatoria o la universidad; la fecha límite para registrarse es el 7 de enero de 2022 en las oficinas del instituto.

H. Zitácuaro Michoacán, 07 de diciembre de 2021. Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por el momento 10 jóvenes se han registrado para buscar contender por el título Monarca de la Expo Feria del 5 de febrero, dijo en entrevista Eduardo Vázquez Saavedra, titular del Instituto de la Juventud, e Integrante del comité organizador del evento.

Recordó que el certamen va dirigido a jóvenes de 17 a 25 años de edad que cursen la preparatoria o la universidad; la fecha límite para registrarse es el 7 de

enero de 2022 en las oficinas del instituto que dirige.

Se pretende que el evento donde se realice la elección será el 21 de enero en el Teatro Juárez, previamente tendrán una sesión de fotos en traje tradicional en el Santuario que se pretende abrir de la Mariposa Monarca en la sexta manzana de Nicolás Romero.

Respecto a la premiación, el primer lugar se llevará 20 mil pesos, el segundo 15 mil y el tercero 10 mil pesos. También se les pretende apoyar en muchos

diaria”, expresó.

Agregó que en el evento se cumplirán todas las medidas sanitarias y protocolos de seguridad, a la par invitó a padres de familia a darles la confianza de que sus hijas estarán bien cuidadas y podrán participar sin ningún problema, siempre con el apoyo de especialistas en imagen.

Finalmente hizo un llamado a la población a respetar a todas las participantes, ya que es común que haya insultos hacia ellas en redes sociales y esto se quiere evitar, ya que para ellas no es fácil estar en un evento de este tipo.

aspectos para que las participantes no tengan que hacer gastos extras.

“Mas allá de la premiación, ellas ganan otras cosas como seguridad, aptitud, ya que tendrán maestros de danza, oratoria, moda, y otros temas que las va a enseñar a qué se desenvuelvan mejor en su vida

## El combate a la corrupción debe conjuntar el ejercicio público y la conciencia social. Diputados federales

• La Cámara de Diputados reformó el Código Penal Federal a fin de tipificar como delito grave la corrupción

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que el diseño de estrategias orientadas a combatir la corrupción no sólo debe hacerse desde el ejercicio del poder público, sino que deben ir acompañadas de la participación de la sociedad.

Con motivo del Día Internacional contra la Corrupción, que se conmemora el 9 de diciembre de cada año, el legislador resaltó que este flagelo distorsiona el desarrollo económico y afecta de manera grave el tejido social en nuestro país.

Destacó que “la corrupción ha sido un factor para elevar los índices de pobreza, violencia e inseguridad, de ahí la importancia que representa su combate en todos los ámbitos”.

Esta estrategia, mencionó, debe implementarse no sólo por razones morales, sino por la gran cantidad de recursos que se recuperan, los cuales son destinados para impulsar programas en beneficio de las y los ciudadanos más vulnerables.

Recordó que por este concepto el gobierno federal ha ahorrado en lo que va de la administración más de un billón 400 mil millones de pesos.

Gutiérrez Luna reconoció como legítimo el reclamo de las y los mexicanos que exigen la aplicación de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, con el propósito de acabar con la impunidad que estuvo presente en anteriores administraciones.

Subrayó que la Cámara de Diputados está comprometida en el logro de este objetivo y citó como ejemplo las reformas aprobadas al Código Penal Federal, a fin de catalogar como delito grave la corrupción.

Argumentó que la Cámara de Diputados debe fijar como una de sus prioridades legislativas la atención a la recomendación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, la cual exhorta a los gobiernos a aplicar medidas efectivas de protección a quienes denuncien este delito.

Gutiérrez Luna dijo que la LXV Legislatura continuará con la construcción de mecanismos que eviten cualquier acto de corrupción en el país, y resaltó que con ello se contribuirá a que las instituciones públicas y privadas actúen con apego al marco legal y a los principios de honradez y honestidad.

Anunció que en el transcurso de esta semana, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción sostendrá varias sesiones de trabajo a las que acudirán funcionarios comprometidos con la rendición de cuentas y el manejo escrupuloso de los recursos públicos.



### Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía



Obtén

# 20%

de Descuento en tu consulta en este mes de Diciembre

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



**Dr. Gervith Reyes**

neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Salazar Rta. No. 10  
Col. Cuahutlánc  
H. Zitácuaro, Mich.



(715)153-3767

laRegión

\$8.00  
Ejemplar



# Llama secretario del Ayuntamiento a evitar fraudes en la emisión de pasaportes

-En Zitácuaro no existe Oficina de Enlace que tramite pasaportes



Ninguna página de internet o persona puede cobrar por este servicio, por lo que reiteró el llamado a no efectuar pagos, ni realizar depósitos en tiendas de conveniencia.

Zitácuaro, Mich., 6 de diciembre del 2021.- El secretario del Ayuntamiento, Eduardo Sánchez de las Matas Guerrero, ratificó a los usuarios que desean tramitar su pasaporte que, los módulos más cercanos para solicitar el documento oficial, se encuentran en las ciudades de Toluca y Morelia, por lo que hasta ahora, en Zitácuaro no existe ninguna oficina enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Asimismo, la cita se puede realizar a

través de la página institucional de la dependencia: [www.gob.mx/pasaporte](http://www.gob.mx/pasaporte). Lo anterior desprende de la detección por medio del Departamento de Informática, de un sitio falso que solicita el pago previo para acceder al servicio de citas, vía depósito o transferencia.

En ese sentido, el titular de la Secretaría del Ayuntamiento, enfatizó que ninguna página de internet o persona puede cobrar por este servicio, por lo que reiteró el llamado a no efectuar pagos, ni

realizar depósitos en tiendas de conveniencia.

Finalmente, Eduardo Sánchez anunció

que, ante la gestión del alcalde Juan Antonio Ixtláhuac, a inicios del próximo año podría restablecerse la Oficina de Enlace con la SRE para poder requerir pasaportes. Insistió que el Ayuntamiento no es la instancia competente para la emisión del documento, pero se proyecta que el municipio aporte el espacio donde se establezca dicho módulo.

# Nochebuenas de Zitácuaro conquistan nuevos mercados en el país

- Casi el 90% de los productores están por terminar venta de su producción



H. Zitácuaro Michoacán, 06 de diciembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Todo apunta a que ésta, es una de las mejores temporadas para los productores de la flor de Nochebuena, ya que este año han conquistado nuevos mercados, las ventas se adelantaron y a la mayoría le está yendo bien.

“Después del Día de Muertos, algunos centros comerciantes ya querían ver el símbolo máximo de la navidad que es la flor de la nochebuena, es así que se adelantaron las ventas y hemos tenido un repunte en nuestra economía a pesar de la pandemia”, expresó el Presidente de la Unión de Floricultores de Michoacán, Juan Albino de Jesús.

Dijo que a pesar de la falta de apoyo gubernamental, este año ya vendieron en nuevos lugares que son aquellos que están alejados del país: Chihuahua, Cancún, Tijuana, Nuevo Laredo, Durango, así como de la zona centro.

En entrevista, precisó que este año la producción local fue de 7.5 millones de plantas y son casi 700 personas las que se dedican a esta actividad.

Con esta cifra de producción, ocupan el primer lugar a nivel nacional por encima de Morelos, ya que incluso productores de aquel lugar vienen a las comunidades de Zitácuaro a comprar planta semi terminada, así se la llevan y en sus instalaciones las concluyen.

Auguró que si la situación continúa como hasta ahora, será una de las mejores temporadas, se estima que el 95% de los productores vendan toda su producción. Quienes no, es por situaciones como que sus viveros se encuentran retirados y que los caminos estén en mal estado que no les permita sacar las plantas.

# Nombran nuevos directores de planteles del ICATMI en Michoacán

-En Zitácuaro llega Iris Monserrat Salgado de Jesús y Ciudad Hidalgo Elfego Román García.



El ICATMI será parte fundamental del desarrollo económico, social e incluyente, de Michoacán, destacó la directora general, Nalleli Pedraza Huerta.

Morelia, Michoacán, 06 de diciembre del 2021.- Como parte de la transformación en Michoacán para mejorarla economía de las y los michoacanos; el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán

(ICATMI) realizó relevos institucionales en sus planteles.

“El ICATMI será parte fundamental del desarrollo económico, social e incluyente, tal como lo señaló nuestro Gobernador Alfredo

Ramírez Bedolla, fomentando la formación de empresas locales a través de la capacitación” destacó la directora general, Nalleli Pedraza Huerta durante la entrega de los nombramientos a las y los 15 nuevos funcionarios.

Pedraza Huerta pidió a las y los nuevos servidores públicos su entrega, responsabilidad y compromiso para colaborar por Michoacán bajo los principios del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador de no mentir, no robar y no traicionar.

Los nombramientos entregados corresponden al director del Plantel Morelia Santa María, Francisco Javier Vargas Arreola; la directora del Plantel de Zitácuaro, Iris Monserrat Salgado de Jesús; el director del Plantel de Maravatío, Servando Soto Morales;

a Elfego Román García como director del Plantel de Ciudad Hidalgo; a Idolina Lombera Barajas del plantel de Lázaro Cárdenas; a Jorge Madrigal Parra del plantel de Apatzingán y a Karla Guzmán Rojas, como directora del Plantel de Pátzcuaro.

Asimismo, se hicieron los relevos de los planteles de Morelia Norte, Puruándiro, Acuitzio, La Piedad y Corupo, recibiendo los nombramientos como directores, Jesús Alfredo Fernández Pérez, Georgina Contreras Rangel, Lucero Cruz Reyes, Sandra Areli Ávila García y Larissa Salgado Navarrete, respectivamente, así como en los planteles de Zamora, Los Reyes y Múgica, en donde Adriana Suárez Cornedo, Jorge Alberto Torres Franco, y José Antonio Zúñiga Hurtado, fueron designados como nuevos directores.

# En Crecencio Morales rechazan iniciativa de la diputada Marycarmen para regularizar “Guardias Comunitarias”

“Darles luz verde a estos grupos es darles permiso para extorsionar, herir, intimidar”, dicen inconformes mediante un documento



De aprobarse dicha ley, consideraron que será un verdadero conflicto al interior de las comunidades, se darán enfrentamientos y habrá muertos y sangre derramada.

H. Zitácuaro Michoacán, 06 de diciembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Habitantes de la tenencia de Crecencio Morales, rechazaron de manera tajante la iniciativa que presentó, la Diputada Federal

por el 03 Distrito, Marycarmen Bernal Martínez, para modificar la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el fin de regular las “guardias comunitarias”. Tal inconformidad fue hecha del

conocimiento de la legisladora, a través de un documento firmado por una cantidad considerable de ciudadanos.

Cuestionaron que la iniciativa considerada como con sentido social, de social no tiene nada. “Darles luz o voz a estos grupos armados, es decirles aquí esta tu permiso para extorsionar, herir, intimidar, chantajear, lastimar, humillar, matar, basado en los usos y costumbres, porque es lo que ellos han venido haciendo”, señala textualmente el documento.

Los inconformes recalcaron que los grupos que pretenden regularizar no saben de leyes, no saben de sentido social, no atienden a fondo los problemas de inseguridad. “Estos grupos son los que dan problemas a las personas que vivimos en la comunidad, andan armados, borrachos y

echando balazos a todas horas del día, ¿y esto es lo que usted pretende regularizar?”.

También cuestionaron que no se puede basar dicha iniciativa en usos y costumbres, porque en muchas ocasiones los mismos usos y costumbres vulneran los Derechos humanos de las personas que viven en las comunidades.

De aprobarse dicha ley, consideraron que será un verdadero conflicto al interior de las comunidades, se darán enfrentamientos y habrá muertos y sangre derramada.

“Así no se les da voz al pueblo, así se les da el tiro de gracia a los más vulnerables; revise, reflexione, investigue y baje su iniciativa de ley que mucho daño hará a la sociedad. No necesitamos guardias intercomunitarias, nadie puede estar por encima del poder judicial”.

Mediante el mismo documento, piden a la Comisión de Seguridad Ciudadana o de Defensa Nacional, que no aprueben esta iniciativa, que la rechacen, ya que han ocurrido hechos que han vulnerado los derechos humanos y otras garantías individuales, de todas ellas hay denuncias en la Fiscalía Regional en Zitácuaro.

## Enrique Quintana.Coordenadas: Jugamos a la ruleta rusa con el COVID-19

Con la reciente aparición de la variante ómicron, el gobierno mexicano no aplicará restricciones económicas, ni de movilidad, ni turísticas; ojalá López-Gatell esta vez tenga razón.

El Financiero.-Author photo.Enrique Quintana. Coordinadas. diciembre 06, 2021 | 8:33 am hrs. Nadie sabe con certeza cuáles serán las implicaciones en México y en el mundo de la aparición de ómicron, la más reciente variante de preocupación del COVID-19.

Me equivoco. El que sí sabe perfectamente es el presidente López Obrador, que anticipándose a todos los estudios señaló que se había demostrado que las vacunas aplicadas son efectivas en contra de esta nueva variante.

El presidente va a dar por buena cualquier afirmación tranquilizadora y va a calificar de amarillista cualquier otra que levante las alarmas.

A diferencia de lo que están haciendo muchos países, aquí no pondremos ninguna restricción a los viajeros internacionales, sin importar de dónde vengan, tampoco limitaremos en absoluto la movilidad ni se impondrán restricciones adicionales a la economía.

La razón es que el presidente no quiere que se vaya a trastornar su plan económico y político, que implica que la economía y la sociedad regresen plenamente a la normalidad. Ya lo vimos al realizar sin chistar una concentración de

más de 200 mil personas en el Zócalo. Un virus no iba a echar a perder la fiesta.

Personajes como López-Gatell van a llevar a los oídos del presidente todas las justificaciones a esa actitud.

Para eso ha estado allí el subsecretario y para eso sigue en su puesto, pese a la cauda de muerte que ha provocado su manejo de la pandemia.

Están prendidas todas las veladoras para que realmente la nueva variante, pese a ser más contagiosa, no genere más hospitalizaciones ni letalidad.

Ese es uno de los escenarios posibles. Pero no es el único.

Sea por ómicron o por delta, la cuarta ola está desatada a nivel internacional. El número de nuevos casos diarios (ajustado por promedios de los últimos siete días) sigue para arriba de manera persistente. El crecimiento a nivel global en la última semana fue de 8 por ciento.

Si se mantuviera ese ritmo durante diciembre, al término del mes estaríamos en niveles máximos de la pandemia hasta ahora, que se registraron en abril de este año.

En Europa ya lo están, 25 por ciento por arriba del nivel más elevado registrado previamente, el cual se había alcanzado en septiembre pasado.

En México, hasta ahora, no hemos observado un rebote. Sin embargo, resultaría sorpresivo que no ocurriera.

El número de fallecidos, lamentablemente, también ha empezado a subir a nivel global.

No hay evidencia de que la nueva variante tenga más letalidad, pero es un hecho que, si hay más contagios, afectará a los no vacunados o a los vulnerables, los cuales podrían ser más susceptibles de enfermarse seriamente y fallecer.

Los gobiernos que mejor han manejado la pandemia saben que no pueden apostar a que la nueva variante no vaya a traer más hospitalizados y fallecidos, por lo que han adoptado medidas restrictivas que proseguirán mientras no haya evidencia científica de que ómicron pueda contenerse con las vacunas que se han aplicado y que no tiene consecuencias más serias.

La diferencia entre un buen y un mal manejo de la pandemia deriva básicamente de la decisión de reducir el riesgo cuando los datos no son suficientes para tomar una decisión plenamente informada. Más aún cuando, como en el pasado, hay evidencia de que debe actuarse y no se hace por interés político.

Equivale a un médico que decide suponer el peor de los escenarios y actuar en



consecuencia con su paciente, lo que contrasta con otro que piensa que tal vez la afección sea menos grave de lo que parece. Y con ello corre el riesgo de que el paciente se le enferme seriamente o muera.

Ojalá me equivoque, ojalá nos equivoquemos muchos, y que López-Gatell esta vez tenga la razón.

Es un deseo genuino que ómicron sea una falsa alarma y que, como dice el subsecretario, ayude más bien a inmunizar a la población.

Lamentablemente, los más de 600 mil muertos en exceso que llevamos hasta ahora desde que comenzó la pandemia, son un mentís dramático al juicio de López-Gatell. Se ha equivocado sistemáticamente y sus errores han costado miles de vidas.

Ha jugado con la ruleta rusa y varias veces ha perdido, pero no su vida sino la de otros.



## El Estado Mayor Presidencial no desapareció: solo está en receso



Legalmente, el Estado Mayor Presidencial, a cuyos integrantes se les conoce en la jerga del ejército como los militares de terciopelo, no se extinguió.

Andrés Manuel López Obrador, ha dicho, en decenas de ocasiones que el Estado Mayor Presidencial ya “no existe”, “desapareció”, fue “eliminado”... Sin embargo, legalmente eso no ha ocurrido. Casi tres años después, lo que sí es un hecho, es que la minuta legislativa para la desaparición del cuerpo de élite quedó congelada. Lo que sí existe, es que el primero de diciembre del 2018, de acuerdo a un documento que emitió el secretario de la Defensa Nacional Luis Crescencio Sandoval, fue puesto “en receso”.

06 de diciembre de 2021. Jacinto Rodríguez Munguía. Lo anunció en noviembre de 2016 como parte de su Proyecto Alternativo de Nación. Lo repitió decenas de veces antes y durante su campaña política. Una vez ganada la elección presidencial de 2018, lo enlistó en el número 62 de sus 100 compromisos de gobierno.

Ya como presidente en funciones, Andrés Manuel López Obrador reiteró lo que había machacado en incontables ocasiones: el Estado Mayor Presidencial (EMP), ese cuerpo de élite militar que desde 1942 se encargaba de la seguridad y de cuidar hasta la respiración del presidente y su familia, se extinguiría.

Las razones para desaparecer a ese cuerpo militar eran, básicamente, tres:

1) Resultaba altamente costoso para las finanzas públicas.

2) El presidente no necesitaba de seguridad especial porque el pueblo sería quien lo cuidaría.

3) El Estado Mayor Presidencial había conspirado y participado en operativos contra el pueblo, como el del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco, en cuya masacre desempeñó un papel principal.

Tres años después, una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad en alianza con Fábrica de Periodismo documenta que no es así: el Estado Mayor Presidencial, con sus más 8 mil elementos incluidos, no ha desaparecido. Se encuentra en una categoría especial conocida en el medio militar como “en receso”.

Legalmente, el Estado Mayor

Presidencial, a cuyos integrantes se les conoce en la jerga del ejército como los militares de terciopelo, no se extinguió.

Es más, desde octubre del 2019 la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos se encuentra “congelada” por “razones políticas” en la Cámara de Diputados, a pesar de que el grupo de legisladores de Morena contaba y cuenta con los votos necesarios para aprobarla en cuanto lo desee. Pero no ha querido.

Y el presidente López Obrador tampoco actuó para que ocurriera, aunque públicamente siga insistiendo en lo contrario: que el Estado Mayor Presidencial ya desapareció.

Puede revisar la nota completa al dar clic aquí.

Esta información fue publicada por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en: <https://contralacorrupcion.mx/el-carrusel-de-dinero-del-secretario-de-lopez-obrador/>

## SAT y SEDECO suman esfuerzos para facilitar los trámites empresariales

-El órgano federal seguirá publicando sus trámites y servicios en el Registro estatal a cargo de la Sedeco

Morelia, Michoacán, 6 de diciembre del 2021.- Para dar continuidad a la inclusión de los trámites y servicios que brinda el Servicio de Administración Tributaria, en el Registro Estatal de Trámites Empresariales (RETE), la directora de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico, Linda Lyzet Robledo Ledesma, se reunió este lunes con el titular del SAT en la entidad, Ignacio Zahid Zamudio Méndez.

En seguimiento a las indicaciones del titular de la Sedeco, Alfredo Anaya Orozco, la funcionaria reiteró la disposición de continuar avanzando en la simplificación y en el impulso a la formalidad de los negocios en el estado, en estrecha coordinación con los diferentes órdenes de gobierno.

Recordó que el RETE es una herramienta para la gestión empresarial que reúne datos generales sobre los trámites primarios que se deben gestionar en Michoacán ante dependencias de los órdenes federal, estatal y municipal, para la constitución, apertura e inicio de operaciones de una empresa.

En la reunión, el representante del SAT expresó su reconocimiento a la publicación en Braille del Registro Estatal de Trámites Empresariales, por parte de la Sedeco, así como el interés en que los correspondientes al órgano a su cargo sigan siendo publicados en esa herramienta.



La directora de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico, Linda Lyzet Robledo Ledesma, se reunió este lunes con el titular del SAT en la entidad, Ignacio Zahid Zamudio Méndez.

**¡AHORA EN ZITÁCUARO!**  
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

**“RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE”**

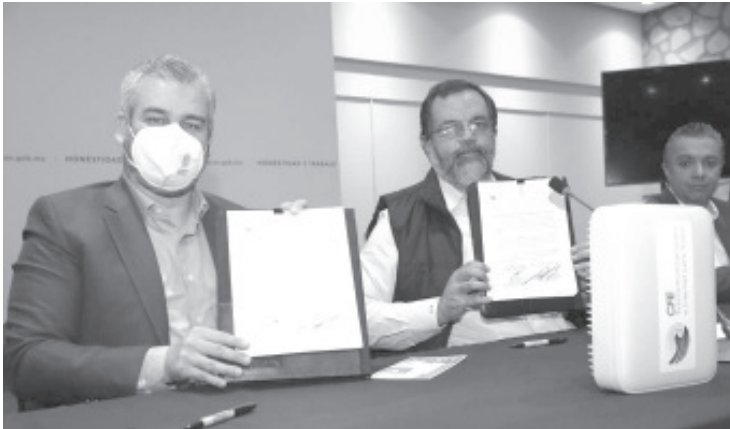
**-PLANES A FUTURO-**

Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #5B, Col. Melchor Ocampo  
Tel. 01715 153 7081  
Cel. 715 146 0439

**FR**  
**ROMERO**  
GRUPO FUNERARIO  
Contigo Siempre

## Bedolla firma convenio con CFE para llevar internet a comunidades marginadas



Para este proyecto el gobierno hará una inversión de 7.5 millones de pesos que se sumará a una aportación extra del Gobierno de México y de la CFE.

Morelia, Michoacán, 7 de diciembre del 2021.- Con la intención de brindar servicios de telecomunicaciones e internet gratuito a las y los michoacanos

de las comunidades más alejadas y marginadas, el Gobierno de Michoacán firmó un convenio de Colaboración con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla destacó que se instalarán mil 607 puntos de internet en 291 comunidades rurales pertenecientes a 66 municipios, en beneficio de más de 30 mil habitantes de Aguililla, Churumuco, Turicato, Tzitzio, Coalcomán, Huetamo, San Lucas, Tepalcatepec, Chinicuila y Aquila, entre otros.

Expuso que para este proyecto el gobierno hará una inversión de 7.5 millones de pesos que se sumará a una aportación extra del Gobierno de México y de la CFE.

Por su parte, David Pantoja Meléndez, encargado de la Dirección General de

CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, comentó que el Plan Integral de Interconexión para el Estado de Michoacán contempla la instalación de radio bases de telefonía celular en 33 localidades, lo que permitirá extender la red y cubrir localidades que tienen 50 o menos habitantes.

Además, dijo que se benefician mil 388 escuelas públicas, 94 escuelas del Programa La Escuela es Nuestra, 55 bibliotecas, así como Unidades Médicas Rurales y Universidades Benito Juárez, desplegando un total de 231 puntos de enlace de internet satelital en 37 municipios.

Carlos Emiliano Calderón Mercado, coordinador de la Estrategia Digital Nacional, indicó que con los trabajos que se vienen haciendo en Michoacán se logra aterrizar el Plan Nacional de Conectividad, permitiendo que cada día las y los michoacanos tengan acceso a servicios de telecomunicación e internet.

La propuesta de reemplazamiento promovida por el Ejecutivo del Estado, es en realidad un presupuesto que pretende disfrazarse con el argumento de la seguridad, en donde es la economía de las y los michoacanos las que se verá directamente afectada, recalzó la diputada Julieta Gallardo Mora, integrante de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva del Congreso manifestó su rechazo a la propuesta de reemplazamiento, adelantando que su voto será contra éste, ya que en momentos de crisis económica como la que vivimos, no es viable cargarle mayor peso a la ciudadanía.

“No es posible que se olviden de sus promesas de campaña al mes de entrar en funciones y que la primera medida fiscal sea un impuesto disfrazado de seguridad; necesitamos un presupuesto mejor equilibrado, más social y que apoye

áreas estratégicas y sensibles como el campo y la seguridad alimentaria, la salud, la vivienda, los créditos”.

La diputada por el Distrito de Puruándiro subrayó que quienes como ella recorren el territorio saben de la necesidad de las y los michoacanos, y observan el sistemático empobrecimiento de la población que no alcanza a cubrir ni siquiera lo más elemental que es el consumo diario de comida.

“Es claro que, a pesar de la crisis económica provocada por la pandemia, el Gobierno Federal no movió ni un ápice el presupuesto de egresos que viene aplicando, ni una sola medida eventual como el seguro de desempleo o los programas de ingreso básico, no hubo un solo cambio a pesar de que el tamaño de la crisis es comparable con la gran

depresión.

Recordó que en nuestro Estado casi la mitad de las y los michoacanos están en pobreza, el porcentaje en 2020 fue de 44.5 por ciento, es decir, 2 millones 133 mil michoacanos están en esa situación.

La integrante de la Representación Parlamentaria subrayó que, en cobertura de los programas sociales, durante la presente administración federal, hay una situación peor que en los tiempos de la llamada Estafa Maestra, en donde el

porcentaje de hogares a los que llegan apoyos federales es menor a lo que se tenía en 2016.

“No hay 70 por ciento de hogares recibiendo de manera directa algún programa social, la cifra real es de 30 por ciento”, subrayó.

Por lo anterior recalzó que en la siguiente sesión presentará un Punto de Acuerdo sobre el tema y que en comisiones manifestará que se elimine el cobro de la iniciativa.

## Reemplazamiento, impuesto disfrazado de seguridad: Julieta Gallardo



Recordó que en nuestro Estado casi la mitad de las y los michoacanos están en pobreza, el porcentaje en 2020 fue de 44.5 por ciento, es decir, 2 millones 133 mil michoacanos están en esa situación.



**PARA OFRECERTE UN MEJOR SERVICIO**



### CAMBIAMOS DE DOMICILIO

**Artillería Ote. No. 3 esq. con libramiento Samuel Ramos (atrás del águila)**




**AQUÍ** →



# Presenta CEDH Michoacán, Manual de Buenas Prácticas para la Atención de Personas con Discapacidad



El Manual permitirá a las y los servidores públicos, brindar una atención con enfoque de inclusión y de derechos humanos, en igualdad de oportunidades y sin discriminación.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en Michoacán, para la Atención de las Personas con Discapacidad, como una contribución para promover, proteger y garantizar el pleno

ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos de este sector; asegurando su inclusión y una mejor calidad de vida.

Lo anterior durante la Sesión Ordinaria que el Consejo General del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que se realizó en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad; a la que asistieron titulares de organismos públicos de derechos humanos del país.

Como parte de este Consejo General, el Ombudsperson michoacano, presentó el Manual, como una aportación desde Michoacán, para concientizar y sensibilizar al funcionariado en torno al respeto a la dignidad, la no discriminación, la inclusión, la igualdad; y, la accesibilidad de las personas con discapacidad.

El Manual de Buenas Prácticas para

la Atención de las Personas con Discapacidad, es un instrumento generado desde el Mecanismo de Monitoreo Estatal sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; orientado a prevenir y eliminar cualquier acto de discriminación y exclusión.

Este documento permitirá a las y los servidores públicos, brindar una atención con enfoque de inclusión y de derechos humanos, en igualdad de oportunidades y sin discriminación, durante el proceso de atención institucional.

El documento consta de 7 apartados, entre los que se encuentran: el uso correcto del lenguaje para referirse a las personas con discapacidad, medidas de accesibilidad en espacios públicos; y, diversas recomendaciones, entendidas como pautas generales, para un trato adecuado y de atención inclusiva.

La CEDH Michoacán compartió el Manual con los organismos públicos de derechos humanos en el país, para contribuir a formar servidoras y servidores públicos conscientes y sensibles en el trato y la atención a las personas con discapacidad.

## “Incidentes de violencia hacia la mujer siempre han existido, ahora se sienten seguras de denunciar”: Alberta García

- Hay todo tipo de dependencias para brindar acompañamiento.

H. Zitácuaro Michoacán, 07 de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. “Los incidentes de violencia hacia la mujer siempre han existido, la diferencia es que ahora muchas se sienten con la seguridad de denunciar para defenderse”, fueron las palabras de Alberta García Mercado, titular de la Coordinación de Mujeres Indígenas.

Tales declaraciones, en relación al incremento de reportes que han sido atendidos por la Patrulla Rosa de Seguridad Pública y dados a conocer a la opinión pública.

En este sentido, expuso que a partir del inicio del actual Gobierno Municipal, se ha trabajado de la mano con esa corporación policiaca

para brindar toda la ayuda necesaria a mujeres que se encuentran en una situación difícil. Incluso existe un grupo de WhatsApp en donde la mujer que este en peligro puede pedir ayuda, lo único que tiene que poner es su ubicación, de esta manera se evita perder el tiempo en brindar información.

A la par, destacó que hay varias dependencias destinadas a brindar acompañamiento a las mujeres para que salga de ese círculo de violencia, se les ayuda hasta donde ellas lo permiten; si quieren denunciar también se les asesora para que no tengan miedo.

Por su parte, dijo que la dependencia a su cargo ha atendido a mujeres de todas las edades, y son varios problemas los que se han detectado. No solo son afectadas las que sufren violencia, sino que hay otros problemas como el bullying, ansiedad, estrés, duelos que han sido difíciles de superar, baja autoestima, entre otros.

También se ha atendido a jóvenes que padecen problemas para dormir, violencia de género, problemas para socializar.

Al igual que otras oficinas, nosotros estamos para ayudar, cualquiera que sea el problema no se deben desanimar, para todo existe una solución, dijo.



Hay varias dependencias destinadas a brindar acompañamiento a las mujeres para que salga de ese círculo de violencia, se les ayuda hasta donde ellas lo permiten.

**Ahh Chingá...!**

Tlalpujahua, fundado en 1928 por mineros españoles, adoptó el oficio de la producción de esferas de cristal en la década de los sesenta, y ha ido pasando la tradición entre familias que laboran en pequeños talleres en los que trabajan frente al fuego intenso o pintan y decoran estos ornamentos navideños. Exportan las esferas principalmente a EU. Las esferas de plástico y unícel buscan hacer la competencia, pero quienes quieren calidad las rechazan, prefieren el arte. ¡El 60 u 70 % de la población hace estas maravillosas artesanías!

**Las esferas de Tlalpujahua**

## ¿Cómo elegir juguetes seguros en la época navideña?



Ciudad de México a 06 de diciembre 2021 – En México, el 60% de las ventas de juguetes infantiles se realiza durante la temporada navideña y la primera semana de enero (celebración de los Reyes Magos). Sin embargo, México se encuentra dentro de los diez países que más consumen piratería. Según SGS, empresa líder mundial en pruebas, inspecciones y certificaciones, los peligros de esta práctica no solo radican en las pérdidas económicas a la industria nacional, sino en los posibles daños a la salud de los consumidores, quienes por ahorrar unos pesos deciden elegir productos de dudosa calidad que pueden dañar la salud e incluso provocar la muerte.

“Los niños son particularmente vulnerables por su curiosidad innata y la costumbre, propia de su edad, de llevarse cosas a la boca, lo que los hace más propensos a chupar y tragar objetos pequeños que contienen plomo o que están recubiertos de este metal, además de correr el riesgo de ahogarse. Las normas en torno a la regulación de juguetes y productos escolares solucionan el problema de la exposición de los niños a elementos tóxicos y previenen peligros potenciales como asfixia, bordes filosos, entre otros”, comenta Josefina Muñoz, Gerente de Multilab de SGS México.

Con el fin de tener una compra segura de juguetes en estas épocas navideñas, SGS México brinda estos consejos para tomar en cuenta en el momento de adquirirlos en tienda en línea:

Comprar en tiendas debidamente establecidas.

La búsqueda debe ser con anticipación para que puedan examinar tipo, calidad y, sobre todo, puedan comparar precios.

Probar antes de comprar: Si se adquiere un juguete con alguna función en particular es importante pedir al vendedor lo pruebe para verificar que trabaje adecuadamente.

Revisar que estén acreditados por la Norma Oficial Mexicana NOM-252-SSA1-2011 de salud ambiental: Esta norma presenta las especificaciones químicas y métodos de prueba para juguetes, indicando los límites de biodisponibilidad de metales pesados. Es obligatoria para las personas que se dedican a la fabricación, importación o comercialización de este tipo de productos en territorio nacional.

En ella se establecen los límites de biodisponibilidad y método de prueba para la determinación de plomo que deben cumplir los juguetes para niños de hasta los 12 años. También indica los límites y métodos de prueba para la determinación de los elementos antimonio, arsénico, bario, cadmio, cromo, mercurio y selenio, que deben cumplir los juguetes para niños.

“Esta norma se creó debido a que existen productos como pinturas y tintas que pueden contener metales, las cuales se emplean en superficies de artículos de consumo con los que las personas podrían entrar en contacto, exponiéndose a un riesgo para la salud cuando dichos compuestos son tóxicos”, indica Josefina Muñoz.

Los juguetes de tela u otros tejidos deben disponer de etiquetas donde se indique claramente que son ignífugos o incombustibles (es decir, que no arden o que arden con dificultad).

Si son juguetes importados de Estados Unidos deben cumplir con la Ley ASTM F963 sobre productos para el consumidor. La American Society for Testing and Materials (ASTM) desarrolló este estándar con las especificaciones de seguridad para los juguetes, contando con secciones sobre metales pesados y fijando límites con respecto a ocho elementos entre los cuales destaca el plomo. Adicionalmente, define pautas técnicas sobre elementos salientes en los juguetes, flammabilidad, acústica y otros peligros potenciales. Esta norma aplica para juguetes destinados para menores de 14 años de edad.

Las capacidades de prueba de juguetes del laboratorio de SGS México ubicado en el Estado de México incluyen la acreditación ISO / IEC 17025, otorgada por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). La modernización del laboratorio ofrece a los fabricantes de juguetes y productos escolares una solución integral para las pruebas de seguridad y calidad de los juguetes, brindando a los fabricantes y marcas la confianza de que sus productos cumplen con regulaciones y estándares internacionales.

“En el laboratorio de SGS México ya se han presentado casos de productos que están listos para salir al mercado y al momento de realizar las pruebas y métodos indicados en la norma de seguridad y análisis del contenido de metales sobrepasan los límites permitidos por la regulación; por ejemplo, en algunos plumones donde el contenido de cromo superaba el umbral máximo, convirtiéndose en un producto tóxico. Gracias al requerimiento de contar con las pruebas de laboratorio, el producto no salió al mercado con esa formulación, dándole al fabricante la pauta de lo que debía ajustar para que el producto sea seguro”, concluye Josefina Muñoz, Gerente de Multilab de SGS México.

## Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

### “EMMA Y LAS OTRAS SEÑORAS DEL NARCO”

La lectura en nuestro país sigue siendo una actividad de poco interés y a la que sólo se le invierten cinco horas a la semana, es decir ni siquiera el tiempo que debe durar un buen sueño, contemplado por los expertos que debe ser de ocho horas. Los países asiáticos son los que siguen llevando la batuta a la hora de los números positivos respecto a los lectores.

Considerando que el libro más leído en los últimos años ha sido el de “el señor de los anillos”, no resulta complicado resumir que nos gusta la fantasía, y que, si bien es cierto que los libros y sus historias nos hacen viajar al infinito, desbordan nuestra imaginación, e

invitándonos a la creatividad, lo cierto es que como en el coctel de frutas cada fruto tiene su propio sabor, así cada género literario debiera explorarse para estar enterados de las últimas noticias, y tener tema de conversación, o incluso para propiciar el análisis frente a los grandes teóricos que han sustentado la bueno y lo malo en el vivir del hombre y la mujer e incluso lo que está por venir.

Se dice que los hombres somos los que más leemos noticias, y se pudiera inferir que es porque hay que ver cómo es que se va a proveer en los tiempos que están por venir, sin embargo, debido a que se han modificado los roles en los últimos tiempos y se han vuelto proveedoras cada vez más mujeres, el periódico, El Economista, pronto tendrá que cambiar su información.

Más allá de la Biblia, o el Corán, que han sido según Récord Guinness, los más vendidos de la historia, y que merecen un análisis mucho más amplio y especial, vale la pena preguntarnos, ¿qué estamos leyendo? y ¿cuánto nos aportan para el bien vivir esas lecturas?, pues si bien es cierto que se debería leer por placer, muchos de los niños y jóvenes en edad escolar son obligados a leer tal o cual título, y al tomar la actividad como obligatoria, comienza la barrera que poco a poco va alejando de la posibilidad de hacerse un amante de la lectura.

La mercadotecnia, con todo su conjunto de técnicas y estudios que tienen como objeto mejorar la comercialización de un producto, hace tiempo que se apoderó de la industria editorial, gracias a ello las brillantes portadas y los títulos hasta cierto grado amarillistas, o en tercera dimensión han logrado mayor éxito en ventas. Sin embargo, los clásicos que no alcanzaron reedición, los que no tuvieron quien los reviviera, han quedado con los mismos tonos opacos, aunque su contenido nunca vaya a poder ser superado en brillo.

Hoy, gracias a esa mercadotecnia de los libros, México se volcó a la lectura de un texto al que su autora ha puesto por nombre “Emma y las otras señoras del narco”, y se trata de su octavo trabajo, antecedido por los títulos: La familia presidencial, Fin de fiesta en Los Pinos, Los cómplices del presidente, Los señores del narco, México en llamas. El legado de Calderón, La verdadera noche de Iguala. La historia que el gobierno trató de ocultar, El traidor. El diario secreto del hijo del Mayo, todos ellos escritos entre 2005 y 2019, mientras que éste año (2021), sorprende con una referencia especial a la condenada por el gobierno de Estados Unidos de América, el pasado 30 de noviembre a tres años de prisión por lavado de dinero y tráfico de drogas; Emma Coronel Aispuro.

Si todo se quedara en el título de un libro, posiblemente no tuviera tanto auge como el que está teniendo, incluso y con todo respeto a la autora, haciendo a un lado los múltiples premios que ha recibido alrededor del mundo por su trabajo en el medio del periodismo de investigación, pero como se “atrevió” a meterse con las “caras bonitas”, que en los programas de revista se ven en los contenidos “selectos”, que desde hace años nos brinda la televisión abierta, y en donde se ven sólo rostros perfectamente maquillados e iluminados, ahora todo mundo quiera saber qué fue lo que realmente pasó, o bien para justificar las lágrimas derramadas, para bailar “el bombón asesino” o por qué no recordar la de “que te la pongo” del Garibaldi de finales de los 80s.

En verdad, ¿nos sorprende saber de la relación del medio artístico con el crimen organizado?, ¿en serio somos tan inocentes como para considerar que quienes no han sido ni claros ni honestos en su vida pública y privada pueden ser ahora exonerados de éstos señalamientos? No lo creo, y no hay modo de decir que la burra no es parda, cuando se tienen sus pelos en mano.

Lo que apura, de éste libro que está vendiéndose “como pan caliente” y tras ser presentado en la Feria del Libro de Guadalajara, la más importante del país, es que, si es que va a venir otro título, por qué la autoridad no ha hecho nada, por qué han sido ciegos y sordos, y siendo miles los que conforman sus corporaciones y ganando muchos muy bien, no proceden, y nos dejan ver al mundo con mofa, por tener hasta un libro de implicados en libertad, haciendo entretenimiento y hasta siendo diputados.





## División Montada, cercana a la población moreliana para evitar ilícitos

**-Los agentes de la Policía Michoacán y equinos, recorren las tenencias y colonias de Morelia, donde no pueden acceder vehículos.**

Morelia, Michoacán, a 6 de diciembre del 2021.- Con la encomienda de proteger a las y los morelianos, así como de evitar la comisión de hechos ilícitos, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) a través de la División Montada mantiene labores preventivas en las tenencias y colonias de difícil acceso vehicular en la capital.

Los binomios de la Policía Michoacán efectúan tareas de vigilancia en las diferentes tenencias de Morelia, con la finalidad de abarcar espacios públicos, brechas y caminos de terracería para inhibir conductas que transgredan la ley.

Asimismo, en las inmediaciones de centros escolares los agentes a monta de caballo realizan tareas de proximidad social con los menores, fortaleciendo el lazo de confianza entre autoridad y sociedad.

La SSP continúa con el despliegue policial en toda la entidad para garantizar el bienestar de la sociedad. De igual manera se pone al servicio de la población las líneas de emergencias 911 y 089 para reportar cualquier hecho delictuoso.



Los binomios de la Policía Michoacán efectúan tareas de vigilancia en las diferentes tenencias de Morelia, con la finalidad de abarcar espacios públicos, brechas y caminos.

## 50 años de prisión a culpable del secuestro y homicidio de una mujer

**La víctima fue privada de la libertad el pasado 1 de julio del año pasado, y su cuerpo fue localizado al día siguiente en inmediaciones de la colonia El Valle**

Zamora, Michoacán, a 5 de diciembre de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia de 50 años de prisión contra Jesús Francisco S., al acreditar su participación en los delitos de Secuestro y Homicidio, cometidos en agravio de Nadia Vanesa R.

De las investigaciones se desprende que, el 1 de julio de 2020, la agraviada se encontraba en el parque de la colonia Paseo Altamira, de esta ciudad, momento en el que fue sometida y golpeada por personas armadas que la subieron a una camioneta de modelo reciente, en la que fue privada de su libertad.

El 2 de julio, personal de la institución fue informado sobre el hallazgo de un cadáver que se encontraba al interior de una bolsa y abandonado en la calle Manuel Vega del Río, de la colonia El Valle, logrando establecer, derivado de los trabajos periciales, que se trataba de Nadia Vanesa R., y que el motivo de su muerte había sido por asfixia mecánica por estrangulamiento.

Durante las investigaciones realizadas por personal de la Fiscalía Regional, se lograron recabar datos de prueba de la identidad y posible participación de Jesús Francisco S., en el delito que la ley señala como Secuestro Agravado, por lo que se solicitó ante un Juez de Control, orden de aprehensión, la cual fue cumplimentada por personal de la institución.

Luego de desahogar cada una de las pruebas aportadas por la Fiscalía, un Tribunal de Enjuiciamiento emitió fallo condenatorio y resolvió sentenciar a Jesús Francisco S., a 50 años de prisión, así como al pago por concepto de reparación del daño.

La FGE refrenda su compromiso de llevar ante los tribunales a toda persona que, con sus actos, atente contra la vida de las mujeres, en Michoacán.

## Sentencian a más de 11 años de prisión a un violador

Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 5 de diciembre de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria de 11 años y tres meses de prisión en contra de Luis Ángel "N", al acreditar su responsabilidad en el delito de Violación, cometido en agravio de una mujer.

Con relación a constancias del Proceso Penal, el 9 de julio de 2015, la agraviada se encontraba en una tienda de abarrotes cuando el investigado, aprovechándose de su discapacidad, se ofreció a llevarla a su casa.

Tras dirigirse a su domicilio a bordo de una bicicleta, el responsable la condujo a un callejón en donde la atacó sexualmente y después escapó.

De los hechos, la Fiscalía Regional de Lázaro Cárdenas inició la Averiguación Previa correspondiente y reunió elementos que permitieron llevar a cabo su detención, así como su auto de formal prisión.

Una vez que se desahogaron las pruebas, un Juez encontró culpable a Luis Ángel "N", por lo que lo sentenció a 11 años y tres meses de prisión, así como el pago por concepto de reparación del daño.

La FGE ratifica su compromiso de mantener acciones para que todo hecho que atente contra la seguridad y bienestar de las mujeres en Michoacán, sea castigado conforme a derecho.

## Localizan cuerpo en estado descomposición en vivienda de Ciudad Hidalgo

Ciudad Hidalgo, Mich. -03 de diciembre de 2021- El cuerpo sin vida de un hombre en avanzado estado de descomposición fue localizado en el interior de un domicilio en el municipio de Hidalgo.

Datos obtenidos por este medio señalan que el personal de Seguridad Pública recibió un reporte a la base de radio sobre una persona fallecida en calle 5 de Febrero 19 colonia La Mangana.

Al domicilio fueron enviados patrulleros quién es al llegar al lugar localizar un cuerpo tirado en el Interior de un cuarto ya en estado de descomposición.

Debido al proceso de putrefacción no se pudo observar a simple vista cuales son las causas del deceso.

El hecho fue notificado al personal de la Fiscalía General del Estado que acudió a realizar el peritaje y el levantamiento del cuerpo, para su traslado al Servicio Médico Forense con el objetivo de realizarle la autopsia de ley y así determinar las causas reales del fallecimiento, de quien en vida respondía al nombre de Octavio H D de 53 años de edad.



# ¿Has visto a..?

|   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
|  |  |  |  |  |  |
| 48 años<br>Jeremías Santacruz Linares   | 20 años<br>Zully Saray Martínez Castillo  | 22 años<br>Fanny Areli Quezada Sotelo   | 38 años<br>Irma Galindo Barrios   | 25 años<br>Karen Guadalupe Tamez Salazar  | 51 años<br>Eduardo Antonio Martínez Cavazos   |
|  |  |  |  |  |  |
| 44 años<br>Edgar Atlano Guzmán  | 43 años<br>Gabriel Vidales Duque  | 27 años<br>Edgar Daniel de la Rosa Sierra   | 24 años<br>Luis Enrique de la Rosa Sierra   | 38 años<br>Florencio Iván Sosa García   | 45 años<br>Diego Alonso Hernández Leyva   |

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.gob.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

## Recupera SSPM taxi robado, lo abandonaron en la colonia México 68

H. Zitácuaro, Mich., a 04 de diciembre de 2021.- Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, durante recorridos de vigilancia, localizaron un vehículo que momentos antes había sido robado sobre la calle México 68 como referencia en calle Manga de Clavo.

Cabe mencionar que elementos de la Secretaría de Seguridad Pública bajo el mando del Comisario Carlos Chico Álvarez, realizaban recorridos de vigilancia y seguridad sobre la colonia México 68, visualizando un auto del servicio público taxi, de la ruta Fénix, con número económico 04, el cual se encontraba con la puerta del chofer abierta.



El taxi estaba desvalijado, no contaba con el radio, carátula y bocinas traseras, horas antes dos sujetos habían abordado al chofer y lo despojaron del vehículo.

Asimismo los municipales al realizarle una revisión de rutina al auto este no contaba con el radio, carátula y bocinas traseras, posteriormente arriba el propietario del vehículo comentando que horas antes dos sujetos abordaron al chofer sobre la Av. Revolución y Lerdo de Tejada como referencia a la altura de las máquinas, mismos que se trasladaron a la colonia México 68 como referencia en la calle Manga de Clavo, para luego despojarlo del automóvil.

Quien además comenta que el chofer del taxi se encuentra bien, manifestando que no procedería con su denuncia ante Fiscalía General, acreditando la propiedad del vehículo con la tarjeta de circulación, agradeciendo el apoyo brindado.

Por ello la Secretaría de Seguridad Pública Municipal reforzará las acciones para mantener la vigilancia no sólo en el Centro de la ciudad sino en toda el municipio, una vez más la Policía de la Heroica invita a la ciudadanía a poner su denuncia.

## Le disparan y lo matan dentro de una barbería de Ciudad Hidalgo

Ciudad Hidalgo, Mich.- 05 de diciembre de 2021.- Al interior de una barbería de Ciudad Hidalgo, un hombre fue asesinado a balazos la tarde – noche de este domingo, siendo ignorado el probable móvil del crimen, según refirieron las autoridades.

El evento criminal fue reportado cerca de las 19:00 horas, en un establecimiento ubicado en la calle Nicolas Romero de la colonia Centro, hasta donde se movilizaron elementos de Seguridad Pública para atender la situación.

A su arribo los uniformados encontraron sin signos vitales a quien fue identificado como Raúl J., de 45 años de edad, vecino de la colonia La Regadera, persona que presentaba varios impactos de proyectil de arma de fuego en la espalda, por lo que se presume que intentó correr y buscar refugio.

Debido a naturaleza violenta del hecho, fue necesaria la intervención de los expertos de la Fiscalía General del Estado, cuyos peritos emprendieron la respectiva recolección de indicios y de testimonios correspondiente.

## Circulaba en su moto y fue asesinado a tiros

Morelia, Mich.- Lunes 06 de diciembre de 2021.- Un motociclista fue acorralado a balazos cuando circulaba sobre una de las vialidades de la colonia Gertrudis Sánchez, ubicada al norte de Morelia, informaron las autoridades policiales.

El homicidio ocurrió la tarde de este lunes en la calle Mezquitil, la cual conecta la avenida Torreón Nuevo con el fraccionamiento Puerta del Sol, Tarímbaro.

Hasta el momento se desconoce el móvil del atentado, así como la identidad del hoy finado, el vestía camisa a rayas color blanco y negro. En cuanto a los agresores, solo se supo que huyeron al parecer a bordo de un vehículo Grand Cherokee, color rojo.

El hecho fue reportado a la Policía, cuyos elementos acudieron a la citada dirección y delimitaron el perímetro, luego los especialistas de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC), dependientes de la Fiscalía General del Estado (FGE), comenzaron las averiguaciones respectivas y trasladaron el cadáver a la morgue.

## En Pueblo Nuevo encuentran cuerpo de anciano en estado descomposición

Zitácuaro, Mich. – 06 de diciembre de 2021.-El cuerpo sin vida de un hombre de la tercera edad que se encontraba en estado descomposición, fue localizado en su domicilio por bomberos que fueron solicitados por sus familiares que tenían 15 días sin verlo.

Datos obtenidos por este medio señalan que los socorristas del Heroico cuerpo de bomberos y protección civil de Zitácuaro pidieron apoyo de una familia para ingresar a un domicilio en la Calle Lago de Pátzcuaro, Pueblo Nuevo, dado que este era el de un pariente que tenían dos semanas sin ver.

Al ingresar al domicilio los rescatistas encontraron a un masculino de 95 años de edad con el cual se encontraba sobre el piso de su cuarto en posición decúbito dorsal, en estado de descomposición.

De inmediato le dio parte a Policía Municipal y al Ministerio Público, para que acordonaran y revisaran el sitio.

Al momento se desconoce cuáles fueron las causas del deceso, pero se espera que los estudios forenses lo determinen.



Al ingresar al domicilio los rescatistas encontraron a un masculino de 95 años de edad que se encontraba sobre el piso de su cuarto en posición decúbito dorsal y maloliente.

## Niño muere ahogado en Playa Azul, su hermana esta desaparecida

-Los dos pequeños originarios de Guanajuato desaparecieron en el mar la tarde de este viernes

Lázaro Cárdenas, Mich.- 03 de diciembre de 2021.- Dos niños guanajuatenses desaparecieron la tarde de este viernes en el mar de Lázaro Cárdenas, cuando se encontraban en compañía de sus familiares, lo que movilizó a las corporaciones de seguridad y de auxilio, horas después fue localizado el cadáver de uno de los pequeños, mientras que su hermana permanece desaparecida.

Trascendió que los paseantes arribaron a la tenencia de Playa Azul, se instalaron frente a la enramada “Los Arrecifes”. Todo transcurría de forma normal, hasta que un menor alertó a sus familiares, que sus dos hermanos habían desaparecido en mar abierto.

De forma inmediata el personal de la Secretaría de Marina Armada de México implementó un operativo de búsqueda a bordo de diversas embarcaciones, mientras que en tierra personal de Protección Civil Municipal y de la Policía Michoacán realizaron recorridos.

Posteriormente frente a la Enramada “Yaneth”, habitantes de la zona se percataron de que el mar arrojó el cuerpo sin vida de Jesús Mario Alberto R. A. de 11 años, mientras que continua desaparecida su hermana Fernanda Nikole R. A. de 8 años.

Por lo anterior, se solicitó la intervención de la Fiscalía General del Estado para efectuar las diligencias de ley, mientras que el operativo de búsqueda de la pequeña continúa en la zona, de manera coordinada entre las autoridades, lugareños y familiares.



Un menor alertó a sus familiares, que sus dos hermanos habían desaparecido en mar abierto, de inmediato se inició la búsqueda, encontrando solo al niño.